

Madrid, 6 de marzo de 2020

Un personaje clave de la primera temporada reaparece por sorpresa en ‘Vivir sin permiso’

**Su presencia será esencial en la investigación que la policía llevará a cabo sobre los negocios del clan Arteaga, en el episodio que Telecinco emite el lunes 9 de marzo a las 22:40 horas.**

Además, en el capítulo titulado **‘Un lugar muy oscuro’**, el clan Bandeira reacciona a los asesinatos de Celso y de la chica ucraniana que Daniel ha matado en el calabozo. Nemo y Mario, por un lado, y Lara, por otro, intentan acabar con ellos frustrando su nuevo negocio de trata de blancas. El mexicano planea establecer una amplia red de prostitución con chicas secuestradas y Lara decide colaborar con la policía para salvar a un nuevo grupo de mujeres del este que está a punto de llegar a Oeste en un contenedor que trae un barco. Mientras investiga, se reencuentra con un personaje inesperado.

Mario, por su parte, se las apaña para ponerse al servicio de Arteaga y acceder así a toda la información desde dentro y la inspectora Alén consigue infiltrarse en el club donde van a recibir a las chicas. Cuando parece que todo va a salir bien, se produce una filtración y los Arteaga se enteran de que han sido traicionados de nuevo.

Entretanto, Nemo ha conseguido con éxito fingir su total recuperación, pero el alzhéimer avanza inexorable y le juega malas pasadas a su cerebro. El patriarca se da cuenta de que el tiempo se le acaba.